



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

734/22

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 16 ENE. 2023

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 11/2022, dispuesto por Resolución Ministerial, de 27 de octubre de 2022, para proceder a la contratación de Servicios de Infraestructura para esta Secretaría de Estado;-----

RESULTANDO: I) que el 30 de noviembre de 2022, se procedió a la apertura electrónica, habiéndose presentado únicamente la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A.;-----

II) que desde el punto de vista formal de acuerdo a lo establecido por el Punto 3 del Pliego de Condiciones Particulares, la empresa cumple con los requisitos de admisibilidad;-----

III) que de acuerdo a los registros RUPE la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A. tiene 1 multa y 2 advertencias por lo cual se le deducen 18 puntos;-----

IV) que por ser la única oferta válida, se le asigna el máximo puntaje por precio;-----

V) que la evaluación técnica realizada por el A.P. Fernando Arbe, de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 21.1.1 del pliego, determina un total de 53 puntos para la propuesta tecnológica;-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión Asesora concluye que la calificación total es de 75 puntos y recomienda la adjudicación a la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A. de hasta 6.500 horas de servicio para administrar, mantener, monitorear y desarrollar la infraestructura tecnológica y red de datos del MIEM, por un valor unitario de \$ 1.118 (pesos uruguayos mil ciento dieciocho) más impuestos, por una contratación máxima de \$ 8.865.740 (pesos uruguayos ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta) impuesto incluidos;-----

II) que existe disponibilidad para atender la erogación resultante;-----

ATENCIÓN: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;-----

LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

RESUELVE:

1º.- Adjudicase la Licitación Abreviada Nº 11/2022, dispuesta por Resolución Ministerial de 27 de octubre de 2022, para proceder a la contratación de Servicios de Infraestructura para esta Secretaría de Estado, a la empresa ARNALDO C. CASTRO S.A., por hasta 6.500 horas de servicio para administrar, mantener, monitorear y desarrollar la infraestructura tecnológica y red de datos del MIEM, por un valor unitario de \$ 1.118 (pesos uruguayos mil ciento dieciocho) más impuestos.-----

2º.- El precio total del objeto de la Licitación Abreviada Nº 11/2022, es de \$ 8.865.740 (pesos uruguayos ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta) impuestos incluidos, que se atenderá con cargo al objeto 285 del proyecto 000, programa 320, debiendo asignarse el gasto a cada Unidad Ejecutora en los porcentajes determinados en el punto 20 del Pliego.-----

3º.- En lo demás, sin perjuicio de lo establecido en la presente Resolución, rige el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación.-----

4º.- Comuníquese, notifíquese al oferente y pase al Departamento de Adquisiciones y Proveduría y Área de Planificación y Gestión Financiero Contable a sus efectos.-----

ES


MSc. Ing. Elisa M. Facio
Directora General de Secretaría
Ministerio de Industria, Energía y Minería